



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Circular**

**Número:** IF-2021-106618989-APN-DFCG#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jueves 4 de Noviembre de 2021

**Referencia:** DISPOSICIÓN N° DI-2021-168-APN-DNRNPACP#MJ - CONVENIO DE  
COMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS - EXALTACIÓN DE LA CRUZ

---

CIRCULAR D.R. N° 21

SRES. ENCARGADOS E INTERVENTORES

Me dirijo a Ud. en el marco de los Convenios de Complementación de Servicios suscriptos oportunamente entre esta Dirección Nacional y distintos Organismos Contravencionales para el cobro de Multas por Infracciones de Tránsito en sede de los Registros Seccionales.

En tal sentido, le informo que por conducto de la Disposición N° DI-2021-168-APN-DNRNPACP#MJ, se pone en vigencia, a partir del 08 de Noviembre de 2021, el Convenio oportunamente suscripto con la MUNICIPALIDAD DE EXALTACION DE LA CRUZ, provincia de Buenos Aires.

Por lo expuesto, deberá tener a la mencionada Municipalidad como jurisdicción parte del Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de tránsito y proceder conforme a la operatoria regulada por la Disposición DI-2017-144-APN-DNRNPACP#MJ y Circulares complementarias.

A LOS SEÑORES ENCARGADOS E INTERVENTORES DE LOS REGISTROS SECCIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE LOS CON COMPETENCIA EXCLUSIVA EN MOTOVEHÍCULOS

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2021.11.04 12:42:00 -03:00

Ricardo Jorge Berger  
Jefe de Departamento  
Dirección de Fiscalización y Control de Gestión  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2021.11.04 12:42:01 -03:00